



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Murcia, 15 de noviembre de 2023

Actas de la sesión convocada de manera telemática el día 11 de noviembre de 2023

Convocada la Comisión del Máster Historia y Patrimonio Histórico de la Facultad de Letras-UMU para el curso 2023/2024.

Participantes :

José Miguel Noguera Celdrán
Francisco Reyes Marsilla de Pascual
María José Vilar García
Salvador Gil Guirado
Ana Díaz Serrano
Iago Cuenca Marti

ORDEN DEL DÍA:

1. Respuesta al Vicerrectorado de Estudios sobre modificaciones del Máster Historia y Patrimonio Histórico para su adaptación al Real Decreto 822/2021.

El coordinador del máster informa que en la última reunión de la Comisión Académica de la Facultad de Letras se comunicó que el Vicerrectorado de Estudios ha instado a la Facultad a tener hechas para febrero de 2024 las adaptaciones de sus títulos requeridas por el Real Decreto 822/2021

Por un lado, el coordinador señala que no se prevén cambios sustanciales en el máster de Historia y Patrimonio Histórico a corto plazo, únicamente el MODIFICA requerido para la adaptación del título al nuevo ámbito de conocimiento. Por otro lado, valora como correcta la inscripción del máster en el campo de estudio Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades propuesta por el Vicerrectorado de Estudios

A través de voto enviado por correo electrónico ha quedado aprobado por unanimidad la confirmación de la inscripción del máster en el mencionado campo de estudio y la comunicación de que no se presentarán otras modificaciones.

Ana Díaz Serrano
(ejerciendo las funciones de secretaria de la Comisión)

Firmante: ANA DIAZ SERRANO - Fecha-hora: 14/11/2023 15:24:28 - Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES



Código seguro de verificación: RUxFMiYU-qbUPkc8G-dCa8u5UY-IvufUpQL

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>